



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 7 de Junio de 2.006

396/06

Expte. N° 14.099/05

VISTO:

La Res. N° 254-HCD-05 mediante la cual se autoriza la adscripción de la Bioq. Esp. Magíster María Estela Figueroa como Auxiliar Adscripta de Primera Categoría en la cátedra **Química General** del Plan de Estudio 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, durante el período 1° de Abril al 31 de Diciembre de 2.005; teniendo en cuenta que mediante nota ingresada N° 155-06 el Ing. Alberto Manuel Macoritto, docente responsable de la cátedra presenta el informe final realizado por la Auxiliar Adscripta; atento que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 29/06 aconsejan aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 29 de Marzo de 2.006)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por la Bioq. Esp. Magíster María Estela FIGUEROA, D.N.I. N° 18.233.774 como Auxiliar Adscripta de Primera Categoría, en la cátedra QUIMICA GENERAL del Plan de Estudio 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad autorizada por la Res. N° 524-HCD-05 por el período 1° de Abril al 31 de Diciembre de 2.005 inclusive, por lo explicitado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, al Ing. Alberto Manuel MACORITTO, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. MARCELO MERCADO FUENTES
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA